

# COLOMBIA: EDUCACIÓN, EXPROPIACIÓN Y SALUD. TRES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO

COLOMBIA: EDUCATION, EXPROPRIATION AND HEALTH:  
THREE ALTERNATIVES FOR RESOLVING THE CONFLICT

*Andrés Felipe López López\**  
*César Augusto Guerra Villa\*\**  
*Rodrigo Varela Olaya\*\*\**

Recibido: enero 23 de 2014  
Aprobado: mayo 22 de 2014

## RESUMEN

El presente escrito tiene dos momentos y un propósito. El primer momento consta de un recorrido por la historia económica de Colombia de manera general, como una sola pincelada en un lienzo en blanco. En el segundo proponemos que la educación, la expropiación y la salud son elementos atómicos de la construcción de una sociedad justa y verdaderamente humana en Colombia. El propósito está en orden a defender la idea de que la educación para hombres libres, es

---

\* Filósofo, Magister en Filosofía con énfasis en Investigación y candidato a Doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana. Investigador del grupo “Epimeleia” de la misma Universidad. Profesor de la Universidad de San Buenaventura, de la Universidad Pontificia Bolivariana y del Instituto Tecnológico Metropolitano De Medellín - I.T.M. Coordinador de investigación de la Facultad de Educación-Corporación Universitaria Uniminuto. Correo electrónico: pipelopezlopez@hotmail.com

\*\* Licenciado en Matemáticas y Física por la Universidad de Antioquia. Candidato a doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana. Profesor de la Universidad de San Buenaventura de Medellín y de la Institución pública educativa Mariscal Robledo. Correo electrónico: caguerrav@hotmail.com

\*\*\* Psicólogo y Magister en Educación por la Universidad de San Buenaventura de Medellín, profesor en la misma institución. Correo electrónico: danacolombia3@gmail.com

el más importante recurso de transformación social en una nación que ha sufrido, más que vivido, sus cambios y sus problemas.

**PALABRAS CLAVE:**

Colombia, educación, revolución, hombre.

**ABSTRACT**

This paper has two moments and one purpose. The first stage consists of a tour of the economic history of Colombia in general, as a single brush stroke on a canvas. In the second stage we suggest that education, expropriation and health are atomic elements of building a just and truly human society in Colombia. The purpose is in order to defend the idea that education for free men, is the most important resource of social transformation in a nation that has suffered, more than lived, their changes and their problems.

**KEYWORDS:**

Colombia, education, revolution, man.

## INTRODUCCIÓN

Este artículo de reflexión está dividido en dos secciones. En la primera se hace una narración de la historia económica de Colombia haciendo énfasis en los conceptos de industria, empleo, políticas y capital. En la segunda parte la preocupación está más en orden a dilucidar cómo la educación, la expropiación y la salud son acciones vitales en la construcción de una sociedad justa y verdaderamente humana, enfatizando más en la educación que en los otros dos elementos. La pertinencia de hacer primero un recorrido histórico estriba en identificar algunos de los problemas estructurales internos de la sociedad colombiana en términos más económicos que sociales o políticos. Por ejemplo, se esbozan algunas adhesiones a modelos de desarrollo económico y administrativo foráneos que interpretan la realidad de países industrializados y modernizados, pero que en el horizonte colombiano son, por descontextualizados, ineficaces en gran parte porque han sido formulados para una realidad distinta de la latinoamericana. Es el caso de la estructura económica y social en Colombia en conjunto, que ha sido conformada más por elementos externos de intervención extranjera que por construcción de identidad nacional, por ejemplo la introducción del modelo *laissez – faire* que data de 1850 en adelante y que está en relación con los intereses de Inglaterra, puesto que para la fecha, como centro de la Revolución Industrial, había desarrollado un volumen de industria inusitado y de ella derivó la necesidad del modelo de libertad de comercio, mientras que Colombia estaba fundamentada en una economía agrícola para satisfacer la demanda interna (primero) y para la exportación (segundo), esto llevó desde los albores de la patria a que la importación de manufacturas por parte de los terratenientes y grandes comerciantes criollos marcara la tendencia a desempeñar un papel más importante en el comercio por parte suya y se recusara al resto de la población en general. A esta época o estas prácticas, Mario Arrubla las llamó en el texto *Estudios Sobre el subdesarrollo Colombiano* (1984), como *las nuevas formas de dependencia colonial*, o el denominado modelo de crecimiento hacia fuera; en el sentido de que si bien no hay invasión militar, sí hay penetración por medio de imposición de condiciones. Una advertencia: este escrito es un manifiesto de inconformidad; que no se identifique a los autores como adheridos a posiciones marxistas o socialistas por hacer mención a términos del

uso de esos sistemas, como por ejemplo, los conceptos de *clases*, *revolución*, *igualdad*, *lucha* o *guerra de clases*, y más. Si bien son empleados es en orden a considerarlos como conceptos que sirven para interpretar la realidad colombiana. Si hay que identificar a los autores de este escrito en una posición, sería más la de una ética social de la responsabilidad universal, que tiene como uno de sus propósitos la búsqueda de unidad nacional<sup>1</sup>. También vale aclarar, que aquí se tratan tres alternativas para enfrentar el conflicto en Colombia, pero no como si fuesen los únicos elementos de la búsqueda de la paz. El carácter del discurso de lo que sigue en un sentido es filosófico, e histórico en otro, en menor medida. Filosófico en orden a que como colombianos, la mejor manera de amar nuestro país es siendo críticos con esta sociedad fundada en el individualismo y el despojo y no sobre el fundamento de ciudadanos racionales, entendiendo que, como dice Edmund Husserl:

La razón es el elemento específico del hombre en tanto que ser cuya vida se expresa en actividades y hábitos personales. Considerada desde el ángulo personal, esta vida es un devenir constante, traspasado por una intencionalidad constante de desarrollo. Lo que está en devenir en el curso de esta vida es la persona misma. Su ser es incesante devenir. De la relación de correlación que une el ser personal aislado y el ser personal de orden comunitario, se puede aplicar este carácter a uno y otro, al hombre y a las esferas de humanidad que los unifican.

La vida personal verdaderamente humana se despliega a través de diversos grados de toma de conciencia y de responsabilidad personal, desde los actos de forma reflexiva, pero todavía dispersos, ocasionales, hasta el grado de toma de conciencia y de responsabilidad universal: en este nivel la conciencia aprehende la *idea de autonomía*, la idea de una decisión voluntaria: la decisión de imponer al conjunto de la vida personal la unidad sintética de una vida colocada bajo la regla de la responsabilidad universal de sí mismo. La decisión correlativa es formarse como yo verdadero, libre, autónomo, es decir, realizar la razón que le es innata, realizar el esfuerzo de

---

1 No se entienda esta noción de *unidad nacional* o *Nacionalismo* ni como individualismo, ni como anulación del sujeto o como sociedad cerrada, ni como fanatismo racial o antisemitismo, sino como búsqueda de amor por la nación por medio del respeto a la dignidad de la persona humana que encarna cada hombre. La ética social de la responsabilidad universal aquí mencionada alude al deber de la auto-responsabilidad, de la responsabilidad por el otro, y de la responsabilidad por el otro del otro.

un ser fiel a sí mismo, de poder permanecer idéntico a sí en tanto que ser racional. (1969, pág. 129)

## 1. ESBOZO GENERAL DE LA HISTORIA ECONÓMICA DE COLOMBIA

El cultivo de café que representó durante mucho tiempo el producto agrícola de exportación, después de haber llevado a cabo ensayos fallidos con el tabaco, el añil y la quina, creó el desarrollo y la formación del mercado interno porque con él se obtuvo mayor capacidad de consumo, debido a que su cultivo, recolección, producción y venta tiene notas características de condiciones sociales de producción, dice Nieto Arteta (1985). Paul McGreevey (1985) y Estanislao Zuleta (1970, 1973) en sus estudios sobre la historia económica de Colombia coinciden en la idea según la cual es a la exportación del café que se debe el surgimiento de la industria urbana, en relación a la demanda creciente de bienes y servicios de las regiones cafeteras. En ese escenario, dice Nieto Arteta en su texto citado, las fluctuaciones del comercio exterior, la inestabilidad y la dependencia de la economía local respecto de la extranjera, generaban graves crisis domésticas por un lado, y paradójicamente, también en algunos casos, procesos importantes de crecimiento; argumenta también el autor que en el contexto que precede al auge y predominio de la producción del café, la cultura colombiana fue una del tipo humanista y abstracta, en el sentido de que había una sosegada vida económica: se cultiva y se produce lo necesario para el consumo familiar. Junto a esto, las costumbres coloniales en la época inmediatamente anterior al auge cafetero son comunes, por ejemplo la devoción religiosa o el temor a los cambios por leves que estos fueran; era una sociedad aburguesada en el sentido psicológico del término, pero la expansión y el auge del cultivo y comercio del café cambiaron ese panorama, porque la economía nacional se inserta en la economía mundial y desaparece con ello la producción para satisfacer las necesidades del hogar y de un mercado local. La configuración de la industria en Colombia data de los comienzos del siglo pasado: nacieron grandes empresas de textiles, bebidas, tabaco, fósforos, dulces y galletas, cementos y vidrios, por ejemplo empresas que todavía existen en 1916 ya operaban: fábricas como Coltejer, Postobón, Noel, Coltabaco, la Garantía y Cementos Samper. A la par, desde 1889 se inicia la producción moderna de cer-

veza que desde el comienzo fue un producto que atendió un mercado para la clase media y alta, con especificidad geográfica en Bogotá. La génesis de la producción de cerveza en Colombia es artesanal, sin embargo el paso a la producción empresarial de la misma se debe a Leo Kopp, un ciudadano alemán radicado en Colombia; de esta historia proviene el nacimiento de Bavaria, que hoy pertenece a SABMiller. Lo indicado hasta aquí es el hecho de que las divisas resultado del comercio exterior del café, fueron las que posibilitaron la adquisición de bienes de capital y por efecto la conformación de una base industrial. A su vez, el mercado local se ve inyectado de circulación monetaria y acumulación de capital y el crecimiento directamente proporcional del mercado interno. También éste fenómeno histórico recusa las relaciones de tipo precapitalista modificando, por ejemplo, la renta del suelo y la concepción feudal de la tierra como principal elemento de riqueza. Tal proceso está en el contexto del rediseño de las políticas económicas de 1880 en el que se ejecutaron estrategias proteccionistas a la industria nacional por medio de regímenes aduaneros. Sin embargo debe anotarse en este punto que hasta la década del veinte del siglo pasado, la economía colombiana, si bien no de forma estricta, estructuralmente seguía siendo agraria con bajos niveles de productividad y con muy bajos índices de tecnología. En ello coinciden Álvaro Tirado Mejía y Salomón Kalmanovitz. Una evidencia de esto es que en 1925 la industria en Colombia solo representaba el 10% del producto nacional, empero para la fecha se encuentran registrados flujos migratorios hacia las poblaciones urbanas debido al desarrollo industrial junto con la creciente construcción de obras públicas, lo que condujo desde entonces a la diferenciación de los salarios entre actividades agrícolas y no agrícolas. En ese escenario, concretamente en el año 1918, se iniciaron las luchas y organizaciones beligerantes de la clase obrera que se vieron enfrentadas por una dura persecución oficial culminando ese periodo con la matanza de las bananeras, en ese hecho se encuentran involucrados los Estados Unidos y aunado a él, el propio Estado colombiano.

En los inicios del siglo pasado, Estados Unidos se había confirmado como el centro de poder, lo que condujo a que los Estados latinoamericanos quedaran a la sombra de la demanda de materias primas y productos agrícolas por parte de ese país. La renombrada *crisis mundial del capitalismo* tuvo como epicentro los Estados Unidos y

como fecha 1929; sin embargo, los países industrializados sufrieron coletazos y con ello por efecto dominó los países latinoamericanos también, dadas las relaciones comerciales como proveedores de materias primas y bienes de primera línea. Esa crisis que se dio por la caída de los precios derivada de la superproducción de mercancías durante los años anteriores a 1929 en los que la infraestructura del aparato productivo norteamericano creció de una forma exponencial, la marca el hundimiento de la bolsa de valores de Nueva York en el otoño del 29, que llevó a que el consumo nacional descendiera más del 40%. Esto condujo al cierre temporal del mercado externo y el declive de la capacidad para importar de países por ejemplo como Colombia. Por medio de la sustitución de importaciones, esa coyuntura impulsa la industria colombiana que se había iniciado en los años anteriores a la depresión. El resultado, más que la creación de nuevas fábricas, fue el aumento de la producción de artículos de consumo en las que ya existían. En esa época también, el horizonte macroeconómico tiene cambios sustanciales y que dieron mayor poder de intervención al Estado, como el control de cambios, el régimen fiduciario organizado alrededor del Banco de la República a partir de 1923, el impuesto moderno de renta y patrimonio, entre otros cambios.

En la década del veinte y hasta entrada ya la del treinta, Colombia experimentó velozmente el crecimiento industrial. Surgen las sociedades anónimas para la industria que generaron las posibilidades para acumular los recursos financieros requeridos en el proceso de industrialización, esto se evidencia en el incremento de la producción de cerveza, gasolina, electricidad industrial y cemento. De la década del treinta a la del noventa se fundaron en Colombia un poco menos de 900 establecimientos industriales, lo que llevó a la adopción de tecnologías y de conocimientos en actividades industriales como la preparación de conservas vegetales, la elaboración de derivados del maíz, el trabajo de metales, vulcanizados del caucho, malterías y más.

Hasta 1934 con Alfonso López Pumarejo en la presidencia, se sucedió la industrialización espontánea, llamada así porque fue el resultado de que algunos empresarios colombianos, con recursos propios, trajeron e incorporaron la base fabril. La crisis del 29 más que perjudicarnos, ayudó al proceso de industrialización. Decimos que hasta

1934, porque a partir de ese año, por la preocupación de proteger el desarrollo industrial, la política estatal estuvo centrada en asumir el control de la economía, y en 1936, se hizo pública y oficial esa intención mediante la expedición de estatutos como la reforma constitucional de ese año en la que se determina la intervención del Estado en la economía, junto a la reforma tributaria que instituyó los instrumentos de tributación directa y universal, la tarifa progresiva, el tratamiento diferencial a tipos y tamaños de empresas y las deducciones por depreciación. En 1936 se expidió la Ley 200 o llamada *Ley de tierras* con la que se quiso hacer una reforma agraria para estimular la industria, pero sus detractores, que fueron aquellos a quienes se les expropiaba o desamortizaba, la hundieron. En el periodo que va de 1936 a 1939 esas políticas proteccionistas ayudaron a que se iniciaran nuevos índices de producción fabril como acero de varilla, paños de lana, gases y grasas industriales y más, junto a la modernizaron de la industria cervecera, envases de vidrio y textiles de algodón.

Después de la Segunda Guerra Mundial y hasta 1980, el PIB en Colombia se multiplicó por siete junto con el aumento poblacional y el descenso de mortalidad, sin embargo el aumento de la producción *per cápita* fue, si no igual, muy al nivel del resto de Latinoamérica, lo que llevó a que la brecha entre Colombia y los países industrializadas se ampliara. Este crecimiento económico estuvo acompañado del cambio estructural en la composición general del dinamismo económico en el sentido de que en la medida que se hizo más fuerte la industria, y los sectores de transporte, finanzas, comunicaciones y servicios, la participación del sector agropecuario fue decreciendo. Este crecimiento tiene como décadas principales las del cuarenta y el cincuenta, las del sesenta y setenta fueron lo contrario, retroceso que era vaticinio de la crisis de los noventa.

Estos decenios de crecimiento estuvieron marcados por la acumulación de capital privado evidenciado en la generación de fábricas modernas y de estilo agrícola-industrial, junto a la cualificación de capital humano que respondiera a las demandas administrativas y operativas de esas nuevas organizaciones. A la par, progresivamente la estructura del empleo fue mutando, perdiendo importancia el sector primario y ganando relevancia la forma del trabajo asalariado, característico del capitalismo moderno.



Las ya nombradas décadas de crecimiento, favorecieron en mayor grado las cuatro ciudades más importantes del país y la zona cafetera: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y el eje cafetero; fenómeno que cambiaría de mediados de la década de 1950 en adelante, menos para Bogotá, cuando Antioquia y Atlántico, departamentos favorecidos hasta la época, empezaron a presentar números inferiores de producción respecto del promedio nacional y el eje cafetero entró en declive. En Bogotá se siguió concentrando la actividad económica y regiones que no tenían una representación importante empezaron a hacerlo. En síntesis, el dinamismo comercial y empresarial de Colombia, después de la Segunda Guerra mundial, ha estado marcado por dos hechos generales: el proceso de industrialización y el lento dinamismo de las exportaciones, en orden a que si bien el café representó el más importante de los bienes exportados, la lista de esos bienes era pequeña y poco diversificada.

En los años después de la Segunda Guerra Mundial, Colombia avanzó en el uso y conocimiento de la tecnología del frío relativa al crecimiento de la industria cervecera y de alimentos; avanzó también, sustituyendo los telares mecánicos de la industria textil por nuevos telares automáticos, más el montaje y uso de rotativas tipográficas de más velocidad en las imprentas de los diarios y periódicos, reemplazando las prensas mecánicas. Una evidencia del desarrollo industrial durante y después de la Segunda Guerra es el consumo de electricidad industrial. En este contexto, en 1968, la Constitución de 1886 es reformada con el objeto de afianzar la libertad de creación y administración de empresa y la ampliación y ratificación del papel del Estado para intervenir la economía, estableciendo que el director de la economía era el Estado y que lo haría por medio de la planeación con el objeto de llevar al máximo el empleo de los recursos y con el propósito de mejorar las condiciones sociales. Estas acciones serían llevadas a cabo gracias a que la reforma dio más poder de decisión y acción al poder ejecutivo y así agilizar los procesos, lo que es igual a concentrar más poder en la figura del presidente de la república, concretamente en acciones macroeconómicas como: el manejo monetario, las políticas de ahorro, el crédito público, la organización y reforma del comercio exterior y la legislación en materia de gasto público.

Cuando hemos dicho, al inicio de la presente reflexión, que en Colombia se han puesto en práctica teorías económicas y administrativas descontextualizadas, nos referimos por ejemplo a que, a nivel del desarrollo organizacional y empresarial entre los años 1929 a 1980, se han intentado asimilar e implantar prácticas *tayloristas* que son, entre otras cosas, fragmentarias y cosifican al ser humano considerándolo como mero objeto de control. Esa asimilación estuvo abanderada, por ejemplo, por la Universidad Nacional y el INCCA<sup>2</sup> de Bogotá. Un efecto de esta teoría en Colombia ha sido el cambio en las relaciones entre obrero y patrón en las que se ha superpuesto el capital por sobre el trabajo; la Ingeniería Industrial como carrera por ejemplo, estuvo desde la década del cincuenta orientada a racionalizar la producción del trabajo; años atrás se habían realizado intentos en la Universidad Nacional, concretamente en 1939, y en la década del veinte la Escuela de Minas de Medellín ya aplicaba técnicas de esta índole; en 1958 se funda la primera facultad de ingeniería industrial en la Universidad Industrial de Santander. Empresas como Fabricato y Corona son de las primeras en obedecer a la teoría en mención. La gestión se orientó en mayor medida a la negociación con miras a las ganancias monetarias más que a la innovación y la modernización. Aunado a ello, el modelo de producción en masa, el modelo *Fordista* como suele ser llamado, se convirtió en el prototipo internacional y Latinoamérica, bajo las políticas pro keynesianas de la CEPAL en conjunto con los principios del desarrollo hacia dentro y la sustitución de importaciones, efectuó en la región un proceso de industrialización con grandes problemas como las tecnologías fragmentarias y mercados pequeños, en el sentido de que las fábricas en Colombia, por su tamaño, no podían competir con otras de tipo internacional más grandes; lo anterior llevó al Estado a aplicar aranceles altos y subsidios a las empresas para proteger el sector al interior del país. Unido a ello, la importación de tecnologías para la modernización y producción dependía de la capacidad exportadora del sector primario, esto llevó a la monopolización del ingreso y de la industria y a la poca diversificación, y esto a su vez, a la escasa generación de empleo. La participación del Estado como controlador, director y como empresa llevó a establecer en el mercado interno relaciones desleales, lo que acarreó la creación de una burguesía basada en la

---

2 Instituto Colombiano de Ciencias Administrativas.

economía monetaria o rentista y a consolidar más la clase burguesa que ya existía.

La crisis del *Fordismo* es paralela a la crisis del petróleo de 1974, ambas indicaron que la saturación de los mercados no garantizaba la demanda sino que la volatilizaba, mientras que los costos de producción eran fijos hacia el aumento, por lo que las fábricas rápidamente pierden eficacia y actualidad. En Colombia, los cambios tecnológicos y el proceso de modernización de la industria, en respuesta a las demandas internacionales, sin haber paralelamente un programa de cualificación del capital humano han producido desempleo. A partir de la década del ochenta las condiciones de la economía mundial ya no estaban determinadas por la producción masiva con costos bajos, sino por las condiciones de la diferenciación, es decir, con demandas específicas y variadas en donde el elemento científico es el centro del crecimiento y la productividad, por sus aplicaciones tecnológicas. A esta problemática se intentó responder independizando, en algún grado, la industria del sector público por medio de privatizaciones y destrabando la contratación de mano de obra. Se pensaron políticas anti-inflacionarias y se anunciaron políticas de modernización en el transporte, la educación, la salud, la ciencia y la tecnología. Esto con el objeto de reconvertir la industrial, fomentar el crecimiento y el desarrollo. La década del ochenta fue otra etapa dorada para Estados Unidos porque se había situado, o él mismo las había impuesto, en condiciones de diferenciación y científicidad aplicada a los medios de producción.

En Colombia, para responder a una economía globalizada en donde el capitalismo se encuentra mundializado, se adoptaron parcialmente de nuevo teorías foráneas como el modelo japonés denominado *toyotista* que para la cultura japonesa es válido, pero que para Colombia no corresponde. Ese modelo estaba basado en la tecnología, la productividad y la competitividad internacional, contenidos que Colombia no poseía en los niveles japoneses. Empero las directrices *tayloristas* no han sido recusadas.

El incremento del tamaño del sector industrial y de la empresa ha estado unido al incremento del tamaño del Estado y de su intervención a través de los dispositivos de seguridad que han defendido la propiedad privada, al empresario y al industrial, golpeando a la clase obrera y al sector campesino. Por eso los periodos de violencia

como el de la década del veinte y la agudización del conflicto o de las guerras partidistas en la década del cuarenta. Se ha legislado para favorecer a la empresa y a los grupos económicos monopólicos pero no a los que trabajan en esas empresas. La guerra entre conservadores y liberales de mediados del siglo pasado estuvo basada en el miedo a la reforma agraria que tiene como finalidad la repartición equitativa de la tierra y la modernización del agro para que la riqueza se distribuya de forma justa, dado que Colombia es considerado un país con fuertes bases de producción agrícolas, además que con el fin de dinamizar el mercado se habían repensado las estructuras de las vías marítimas y carreteras, como impulsador del mercado, a estos puntos obedecía el plan de desarrollo de Jorge Eliecer Gaitán asesinado el 9 abril de 1948. Contrario a ese plan fue el pensamiento conservador que planteaba preservar el orden del Estado manteniendo la clase rica en un poder inexpugnable, lo que desembocó en una guerra que aún refrena el crecimiento del país y que evita que nos pensemos como una sociedad de hombres con la capacidad de compartir y de preocuparnos por todos.

El primer intento serio de reforma agraria en Colombia en el siglo XX fue la ya mencionada Ley 200 de 1936, con la que se intentó otorgar tierras a campesinos que cultivaban en tierras que no eran propias. La oposición a esta reforma estuvo concentrada por liberales terratenientes y conservadores, que durante el segundo mandato de López Pumarejo llevaron a cabo la aprobación de la Ley 100 de 1944 para recuperar poder sobre la tierra con figuras como la de la aparcería. En 1961, en el gobierno de Alberto Lleras Camargo, se expidió la Ley 135 conocida también como la *Ley de reforma social agraria* que había sido impulsada por el entonces senador Carlos Lleras Restrepo y con la que se crea el Instituto Colombiano de Reforma Agraria –*Incora*–, que tuvo como política la adquisición de tierras para luego repartirlas a la población campesina; este instituto fue liquidado por Álvaro Uribe Vélez en 2007 por la corrupción dada en el mismo. Lo sucede el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – *Incoder*– con la tarea de facilitar la administración del Estado en el campo. Las intenciones de la Ley 135 de 1961 fueron importantes en vías a la distribución equitativa de la tierra, pero el gobierno de Misael Pastrana por medio del acuerdo *Chicoral*, las hizo perecer. En ese acuerdo el concepto de expropiación estuvo relacionado al nivel de productividad

logrado, si un terreno estaba bien explotado no era susceptible de ser expropiado. En ese proceso entraron en juego muchas irregularidades respecto de la verdad acerca del uso de un terreno y lo declarado por su dueño, lo que produjo que el Incora adquiriera terrenos no productivos para repartirlos entre campesinos, que además de entrar a poseer un terreno en malas condiciones, no tenían los medios y los recursos para explotarlos o mejorarlos. Es como si Misael Pastrana hubiese desconocido o recusado la reforma de Carlos Lleras.

Las políticas *pastranistas* tuvieron vigencia de 1973 a 1988, en ese año Virgilio Barco desaprueba el concepto de *calificación de tierras* que se practicó para no expropiar y repartir tierras que en apariencia eran bien explotadas. El proyecto fue presentado por el entonces ministro de Hacienda César Gaviria. El presidente Ernesto Samper expidió la Ley 160 de 1994 como nuevo propósito de reforma que reemplazara la de 1961 y se crea el *Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino* que tenía la tarea de proveer subsidios a los campesinos para la adquisición de tierra de manera directa y no ya por medio del Incora, esta intención y la de Andrés Pastrana con la Ley 708 de 2001 que se había centrado en la financiación a población sin recursos, fueron tímidas e incipientes.

La *Ley de desarrollo rural* de Álvaro Uribe aprobada en 2009 buscó que personas con 5 o más años de propiedad legalizaran la tenencia de la misma por medio de títulos. En 2010 Juan Manuel Santos propone la *Ley de víctimas y de restitución de tierras* que es aprobada en 2011. El problema de estos ensayos es que sus impactos han sido parciales porque han estado concentrados solo en la reparación y propiedad de la tierra, pero no en la creación y facilitación de instrumentos que dinamicen el desarrollo integral de todo el sector rural. El modelo de reforma agraria en Colombia ha estado sujeto a la noción de *redistribución*, y esa noción no cobija la totalidad de los problemas del agro ni posibilita el ascenso de la población rural al horizonte político, ni lo catapulta a la modernización ni a la democracia participativa ni a la educación con calidad, lo que deriva en una escasa generación de empleo en condiciones de bienestar y de esta a su vez, resultan los flujos migratorios no generados por el desarrollo industrial sino por escapar de la miseria del campo. No se han pro-

ducido tampoco articulaciones ordenadas entre el campo y la ciudad, lo que las ha hecho concebir como si fueran dos polos.

Desde la década del ochenta, por otro lado, en Colombia la distancia entre campesinos y terratenientes, entre patronos y asalariados se hizo más aguda, mientras la diferencia entre ejército, paramilitares y guerrilleros, entre Estado y narcoterrorismo, entre participación y *narcoparaestado* se fue perdiendo; si hay que hablar de crisis en Colombia esta se llama *fragmentación, división, falta de unidad*. La peor enfermedad de Colombia es que hay muchos colombianos que han fanatizado el individualismo, el egoísmo, la incapacidad de pensar en el *otro* y la mentalidad *narcoparacaballista*: una combinación monstruosa entre conseguir dinero fácil sin importar la vida humana, con mentalidad de asesino, farandulería y estupidez generalizada. De estas dos últimas deriva que en nuestro país la revista más vendida sea “Tv y novelas”, que el programa de televisión más visto sea “A corazón abierto”, “Pasión de gavilanes” o “Protagonistas de nuestra tele” y que se reelijan presidentes que administran una nación como si fuera su finca o que se piense en reelegir a uno que no es capaz de sostener un discurso inteligente por más de medio minuto y que no generó movilización y protesta cuando que se perdieron 75000 km cuadrados mal contados del mapa nacional, o que se sigan soportando las *godarrías* bogotanas en el poder, las conservadoras y las liberales, que aquí aludimos en una sola voz como lo hace William Ospina (2012) diciendo que Colombia ha sufrido la dictadura de un solo partido con dos cabezas y con dos colores; son dos *yoes* del mismo monstruo con trastorno bipolar; más la Hidra de Lerna que conforman los *nuevos partidos*, que en la retórica se muestran como verdaderas alternativas sociales, pero interiormente están compuestos por ampones de corbata.

## **2. ELIMINACIÓN DE LAS DESIGUALDADES COMO CONDICIÓN PARA ALCANZAR LA PAZ**

Parte del siguiente apartado del escrito nace de la discusión alrededor de la pertinencia de los diálogos de paz entre el Estado y la guerrilla en la Habana, Cuba. De esa deliberación entre los autores de este artículo -en conjunto con nuestros alumnos Juan Pablo Cardona y Ezequiel Quintero-, resultan varias cuestiones. La primera de

ellas está relacionada con el hecho de evaluar si quienes se sientan a discutir el futuro de una nación sin conflicto armado conocen de cerca las realidades de un pueblo sumergido en la desigualdad, más bien, hundido en la polarización de la riqueza que para efectos de una análisis concienzudo es causada por modelos inequitativos. Los autores de la presente reflexión están convencidos de que mientras se discute la pertinencia o no de los cambios que demanda un proceso de paz, es necesario conocer, por parte, de los mismos agentes de ése diálogo, más allá del dato estadístico, los estados de pobreza en que la mayoría de la sociedad tiene que sobrevivir.

La pobreza en Colombia es la que ha generado la lucha de clases, y ésta ha sufrido una mutación en los últimos años, pues no solamente se patentiza en la conformación de grupos armados al margen de la ley que asumen como bandera el ataque a un Estado que no resuelve las necesidades del pueblo, sino que además se refleja en el aumento de la delincuencia común al interior de las ciudades; delincuencia que ya sociólogos y especialistas de la situación han catalogado como fenómeno social de suma importancia a la hora de analizar las dinámicas de violencia que se generan en nuestra nación. Analicemos ahora más detenidamente la causalidad y alternativas de respuesta al conflicto en Colombia.

Primero: tenemos que referirnos a la educación, y a ella en dos situaciones distintas, la educación pública por un lado y la privada por otro, porque en esa división, por ejemplo, ya hay una base desigual. La educación pública en sus niveles de básica primaria y básica secundaria tiene como finalidad la cobertura que muy hábilmente han llamado política educativa de inclusión con el fin de responder a las exigencias que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional o los tratados con otros países obligan a cumplir a los Estados con los cuales tienen relaciones, que no es otra cosa que deudas por pagar y a las que aseguran en su pago diseñando batallones de mano de obra barata y mal calificada para fortalecer las estructuras capitalistas, ahondando la miseria de las naciones en vías de desarrollo. Esto lo han denominado como educación para el trabajo. Pero ¿cuáles son los verdaderos efectos de educar exclusivamente para el trabajo? Las clases más vulneradas no tienen suficiente acceso a la educación superior porque la oferta es inferior a la demanda y además el interés

de un hombre que no ve en su horizonte posibilidades más que la de sobrevivir, garantizar el alimento y la vivienda, desecha de tajo cualquier interés por la educación superior, dejando la tarea de la educación a la clase media y alta haciendo más difícil el acceso al mercado laboral por parte de la clase pobre. Al referirse a la educación básica en el sector privado la historia es otra. Los intereses van dirigidos a formar individuos con grandes niveles de conocimiento en el ámbito científico que permitan tener un desempeño exitoso en la educación superior y que luego tendrían que llevar a asumir en el trabajo la posición de la dirigencia.

Otro problema que se plantea, y más importante, es el *estilo* y el *espíritu* de la educación en Colombia. Al estudiar lo planteado por el pensador Michel Foucault con relación a la disciplina se encuentra la noción de “cuadros vivos”, cuya constitución trasforma las multitudes confusas, inútiles o peligrosas, en multiplicidades ordenadas. Se trata de organizar lo múltiple, de construir un instrumento para dominarlo, para imponerle un “orden”. Es preocupante que un elemento constitutivo de nuestras realidades educativas y laborales sea el de la orden y el control. No podemos definir al hombre desde el foco del poder. La técnica de la disciplina permea de una manera determinante las dinámicas educativas, cuando la educación por su propia naturaleza emancipadora tendría la tarea de ofrecer al hombre una perspectiva distinta a la del orden y el control: nos referimos a la propuesta timorata de las instituciones educativas en cualquier nivel, de producir como empresas, individuos sin la capacidad de preguntarse, con miedo a la libertad o peor, con miedo por la felicidad. El fin de la educación en cualquier nivel es la libertad del hombre, lo que al mismo tiempo acercaría al hombre a la felicidad; la pregunta crítica que se formula aquí es: ¿el modelo educativo actual está pensado para ofrecer esto? La respuesta es no. En este sentido lo que muestra la legislación educativa es muy dicente. Basta con que estudiemos la Ley General de Educación para encontrarnos con la idea de que la finalidad es formar sujetos disciplinados que contribuyan de manera decidida y sin reclamo al modelo de producción, que al final de cuentas no es más que el propósito del Estado moderno economicista que concentra toda su atención en el fortalecimiento del mercado bajo la división del proceso de producción. Al mismo tiempo se encuentra el nacimiento de la gran industria, que es descomposición individuali-



zante de la fuerza de trabajo; las distribuciones del espacio disciplinario han garantizado a menudo una y otra, dice Foucault (1976). El mismo autor en su texto “Vigilar y castigar” dice que “la disciplina exige a veces la clausura, la especificación de un lugar heterogéneo a todos los demás y cerrado sobre sí mismo” (1976, p. 145). Está claro que la disciplina es un elemento que hemos interiorizado enfermizamente al punto que podemos calificar personas y acciones como indisciplinadas; es decir, es una característica que nos diferencia y está soportada sobre las técnicas de la vigilancia y el castigo.

Dice el pensador citado: “Fórmase entonces una política de las coerciones que constituyen un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos” (1979, p. 141). Debemos preguntarnos ¿cómo hemos hecho esa interiorización? Y decimos que la estructura en la que se soporta la educación, sobre todo en los niveles de primaria y bachillerato, tiene la disciplina como bandera, y esto tiene que ver con la *administración*, que representa en el control del sujeto no solo el cumplimiento de las tareas propias de la academia, sino que además ha viciado las relaciones que en la escuela se establecen entre el maestro y el alumno y alumno-alumno, bajo la coerción constante que permite el control sobre las operaciones del cuerpo y produciendo en el individuo una docilidad. En la actualidad, por suerte, el castigo físico no es común, pero sí la señal que muestra el error y acelera su corrección no por una tarea propia del discernimiento; esto es limitación y obligación.

La disciplina y el fanatismo en torno a ella logran la distribución del espacio y de las tareas desde la individualización para controlar desde el *formatismo* y el papeleo las dinámicas. Una muestra de esto es la manera o los medios por los que se lleva un control sobre los estudiantes. En la actualidad existen libros obligatorios como los *anecdotarios* y *las hojas de vida* que se encargan de describir a la persona desde la falta o las virtudes, pero evitando los contextos reales en los cuales los estudiantes viven. Describen solo comportamientos del redil de la disciplina, sin tener en cuenta las relaciones esenciales o significativas que estos establecen con el medio y con otros hombres. De este modo los estudiantes solo responden a los códigos establecidos en los denominados *manuales de convivencia*, más que por la adecuación emotiva y racional a la tarea de buscar la verdad, por la

reglamentación de las relaciones y los comportamientos que dentro de las instituciones deben manejarse y los calificativos de persona *disciplinada* o “buena”. En este punto es donde la libertad no tiene cabida, está al margen, porque las decisiones no las toma el hombre, están reglamentadas; pero en la relación con el otro la libertad es un elemento constitutivo. En el encuentro con el otro, en una sociedad que tiene valorada a la persona como digna, no existe la necesidad de reglamentar, pues el valor del hombre está dado en sí. El hombre vale para mí. Hasta aquí pensamos que la disciplina como técnica no puede ser el camino, ni el fin, ni el propósito de la educación, ni mucho menos hacer máquinas de producción. La educación es una *violencia inherente* al hombre porque el hombre busca la verdad, pero esa búsqueda provoca sufrimiento, y sin embargo es este último como el precio de la liberación.

Una educación para la libertad, la verdad y la felicidad no es una cuyo propósito sea hombres que valen por lo que producen, sino hombres que valen por lo que son: *personas*. Hombres que se resistan a la injusticia pero sin producir más injusticia. Una educación cuyo paradigma sea hombres libres y felices que puedan pensar en el otro y no disciplinados y serviles. No estamos condenando la disciplina, pero sí la idea de que la educación tenga como medio y como propósito vital la misma; hay que trascender de hombres simplemente disciplinados y predeterminados, a hombres libres que tengan la capacidad de discernir no solo científicamente sino en las relaciones en las que vive y establece.

En Colombia hace falta re-pensarse como ciudadanos libres, esto es, como hombres que se rinden ante la verdad del valor de la dignidad de la persona humana, como capaces de establecer relaciones éticas y saludables con el medio y con los hombres con los que compartimos el mundo. El propósito fundamental de la educación es la libertad, hombres capaces de discernir y de pensarse no a través de los códigos sino a través de las relaciones éticas que establece con los otros. En este sentido oponerse no es una acción para destruir sino para construir una sociedad en la que la subjetivación no se dé por el ejercicio del poder, sino por la reflexión del hombre sobre sí mismo y los otros. Es inútil pensarnos como individuos de una nación que tiene por nombre práctico: *egoísmo*, más bien experimentarnos como

ciudadanos del *universo de otros*, donde yo soy otro para alguien, y donde el otro es un yo ajeno para cuidar; donde se pueda experimentar preocupación y tristeza por el dolor y las dificultades que pasan todos.

Segundo: tiene que ver con la generación de empleos. Este hecho en Colombia se ha visto como una bandera de reivindicación para empresarios y empleadores, pues parece que quien genera empleos es un héroe de la nación. Pero no tendría que verse como un hecho de bondad ilimitada la generación de trabajo y el mejoramiento de condiciones laborales por parte de los empleadores, tendría que ser una obligación *so pena* de la expropiación de riquezas si no se cumple con el legado de considerar como deuda con el otro, brindarle las posibilidades de autodeterminarse como hombre. Las relaciones patrón-empleado están determinadas hoy en día en Colombia en términos generales por la idea de beneficiarse como patrón de la fuerza de trabajo, que en la medida que es menos calificada tiene que someterse a modelos represivos practicados en la empresa.

Tercero: la salud. Esta debe estar instituida sobre un modelo donde prime el afán por resolver los problemas de salud de cualquier habitante y no cimentada en un modelo que concibe la prestación del servicio de salud como enriquecimiento. Nos referimos a que sin importar el dinero que aporte al sistema de salud, una persona debe tener garantizando para sí mismo y para su familia la totalidad de la cobertura. Otra acción de un sistema de salud justo es que se garantice a quien no tenga empleo también el servicio con todo el índice de beneficios. Esta acción contribuiría a eliminar también la desigualdad, que no es solamente de clases, sino también desigualdad de estados de vida.

En este punto nos sale al encuentro la siguiente pregunta: ¿si somos una sociedad que sufre la polarización de las riquezas y el pensamiento monopólico es una realidad, que se debe hacer? Al respecto pensamos que la expropiación tiene que ser una realidad. Una sociedad con niveles altos de inequidad e ineficacia tanto para la población urbana y mas para la rural, debe plantearse con radicalidad la política de la repartición y distribución en doble vía, ya sea por la adecuación moral a la idea de justicia y libertad, o por la intervención del Estado en materia de poner las condiciones reales de justicia, y

en esto tiene un papel fundamental la educación como *Educación revolucionaria* que lleve al hombre no a la sedición o a la insurrección armada sino a la revolución interna, que es sino la única, las mas importante de las transformaciones: antes de cambiar las estructuras, se debe transformar la estructura de los corazones y mentes que piensan solo en sí mismos, esa es la verdadera revolución. El propósito es resolver los problemas de miseria y comprometer a la minoría rica a aportar de manera real a la inversión de una sociedad que vive en la guerra de clases, a una en la que los hombres son libres para autodeterminarse y ser felices, una nación en *Paz*.

Si bien al interpretarse a Rousseau se plantea la imposibilidad de una sociedad que vive en una igualdad inequívoca, y con ello estamos de acuerdo, lo que se plantea aquí es una moderación real en la que no existan hombres tan ricos que compren la conciencia de otros, ni tan pobres que la vendan para poder sobrevivir a otros que son muy ricos. En esas condiciones no hay hombres libres ni felices. Hoy con las aportaciones de la razón, de la ciencia, de la reflexión política y de las humanidades, es absurdo que el hombre sea un sobreviviente o un malviviente; el fin de la comunidad política y de la economía es que los hombres vivan lo que llamamos aquí *la vida de las posibilidades*. En Colombia debe dejarse de alabar y avalar al *vivo*, al *tumbador*, al que consigue ilícitamente las cosas baratas, al que paga menos, al que consigue mano de obra por menos del valor en el que tiene que contratar, al “*verracó*”, al “*negociante que le da en la cabeza al otro*”, al “*espíritu emprendedor antioqueño*”; en una idiosincrasia en la que se aplauden estas enfermedades no hay justicia; hay gente que rinde obediencia al engaño; bajo la sombra de esas ideas o principios de vida se han creado en Colombia relaciones del tipo patronos y esclavos-servidumbre. El trabajo de los pensadores en Colombia es el cambio de mentalidad, por medio de su injerencia directa en los salones de clases, por medio del replanteamiento de modelos educativos o a través de la exposición de ideas. La tarea de los pensadores en Colombia como profesores o como escritores es la *revolución de la libertad*, la *revolución de la intimidación*. El propósito de ser pensadores en Colombia es *la revolución de la trascendencia inmanente*, que conduzca a los hombres a pensarse a sí mismos como parte de un todo que es Colombia, en el que el sufrimiento de uno, es el problema de todos. Los pensadores en Colombia tienen la obliga-

ción de defender por ejemplo una *economía al servicio del hombre*, no una que se sirva de él, que no conciba al hombre con tesis que parezcan extraídas de un fanatismo por el *darwinismo social* de Herbert Spencer. Parece que en Colombia se obedece a la máxima de que el más apto será el que sobreviva y prospere, y el más débil perecerá, y esta como ley natural es por tanto justa. Una visión humanista de la economía y de la política no está preocupada por la disputa entre *socialismo* y libre economía de mercado, sino por buscar las condiciones en las que el hombre desarrolle sus potencialidades creativas. En este sentido dice Amartya Sen en su texto *Desarrollo y libertad* (2010) que el desarrollo debería considerarse como un proceso que busca la expansión de las libertades.

La visión de desarrollo y de solución al conflicto que proponemos aquí, si bien no las elimina, si contrasta con las visiones típicas de desarrollo que lo identifican con el crecimiento del Producto Nacional Bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social. Dice Amartya Sen (2010) que procurar el crecimiento del PNB y de las rentas personales es desde luego un medio importante para expandir las libertades de los hombres que conformar una sociedad. Pero esas mismas libertades dependen más de las instituciones sociales y económicas, como los servicios de educación y de atención médica, así como de los derechos políticos y humanos.

Cuando hemos dicho que la educación es nuclear en un proceso de solución al conflicto pensamos que lo justo no consta solo de garantizar el acceso de todos los niños y jóvenes a la educación primaria y secundaria, sino también de abrir los espacios para que puedan continuar sus estudios universitarios, y lo más importante, que la educación en cualquier nivel sea de tal naturaleza que genere en los hombres la convicción o la actitud de asumir el pensamiento como una tarea infinita, de manera que se aprende durante toda y para toda la vida.

Algunas posiciones de la pedagogía, como la *pedagogía crítica*, invitan a que el sistema educativo no entre en juego con la economía; otras parten de la premisa de que la educación y la economía van de la mano y que el desarrollo de las comunidades, por el contrario, se debe a la unión entre economía y educación. Esta búsqueda de unidad entre esos dos elementos no es fácil y se ha interpretado de una

manera activista más que social; es el caso de las inyecciones económicas del Estado a la educación con miras solo a la construcción de colegios y escuelas, como si el número de instituciones garantizaran la transformación social, dejando fuera de la ecuación el corazón de cualquier sistema educativo: los profesores o maestros. ¿Se está educando un estilo de profesor que conciba al hombre como un ser libre, que busca la felicidad? Se están preparando más bien *profesionales* en educación, que no llevan al hombre a crear sino a absorber información. ¿Es posible tener profesores que detonen en el hombre la búsqueda sincera de la verdad con la valoración actual que se hace a su trabajo por medio de salarios irrisorios?

## CONCLUSIONES

Se ha planteado que en la historia de Colombia aparece conformado un modelo económico que ha mantenido las brechas entre ricos y pobres y como parte de una solución hemos defendido la idea de formular una educación que orbita en la búsqueda de la libertad para alcanzar la virtud del reconocimiento del otro como uno digno; este ejercicio obliga a ser responsables de la relación ética que se establece con los demás hombres que conforman la sociedad, camino por el cual se alcanza el paradigma de acortar las distancias entre las clases o los estados de vida, vislumbrando de esa manera una vía hacia la *Paz*, que no se alcanza sin pensar en las necesidades y dolores que de forma histórica y sistemática han definido al ciudadano colombiano. No puede estar legitimada por la ley y por las acciones del Estado, la desigualdad, la división de clases y las castas. Hemos pensado en la educación, la salud, la expropiación y el empleo porque son aspectos en los que se nota con más evidencia la diferenciación de clases y de estados de vida.

## REFERENCIAS

- Arrubla, M. (1984). *Estudios Sobre el subdesarrollo colombiano*. Bogotá: Editorial la Carreta.
- Arturo Patiño, C.; Caicedo de Cardozo, E. y Rangel Bohórquez, M. (1988). *Pobreza y desarrollo en Colombia*. Bogotá: UNICEF, DNP, ICBF.
- Bulmer - Thomas, V. (1994). *La historia económica de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Caballero, C. y Urrutia, M. (2006). *Historia del sector financiero colombiano en el siglo XX*. Bogotá: Asobancaria/Grupo Editorial Norma.
- Dávila, C. (2003). *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX-XX: una colección de estudios recientes*. Bogotá: Editorial Norma.
- Esguerra Pardo, N. (2010). *Teoría sociológica: ensayos. (Comte, Durkheim, Sorel, Simmel, Merton, Bourdieu)*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- \_\_\_\_\_. (1976). *Vigilar y Castigar nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- \_\_\_\_\_. (1992). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones la Piqueta.
- \_\_\_\_\_. (1998). *Historia de la locura en la época clásica*. México: Fondo de Cultura económica.
- Husserl, E. (1951). *La Filosofía como ciencia estricta*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Mcgreevey, P. (1985). *Historia económica de Colombia 1845 – 1930*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo.
- Nieto Arteta, L. (1985). *El café en la sociedad colombiana*. Bogotá: Editorial Áncora.
- Palacios, M. y Safford, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Editorial Norma.
- Sen, A. (2010). *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Planeta.
- Spencer, H. (1969). *El Hombre contra el Estado*. Buenos Aires: Aguilar.
- Tirado Mejía, Á. (2008). *Introducción a la historia económica de Colombia*. Bogotá: Panamericana.
- Zuleta, E. (1970) *Historia económica de Colombia*. Ibagué: Universidad del Tolima.
- \_\_\_\_\_. (1973). *La tierra en Colombia*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- \_\_\_\_\_. (1976). *Conferencias sobre historia económica de Colombia*. Ediciones Tiempo Crítico.